**CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

* Previa reserva, el pago total de la reserva debe realizarse según política de reservas.
* Toda reserva debe estar garantizada con el 100% del valor total dos días antes de la prestación, incluidos los huéspedes.
* Cupos limitados (30)
* Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas y mascotas a las sedes esta restricción no aplica para el Parque Piedras Blancas
* Sujeto a disponibilidad con previa reserva
* La actividad se llevará a cabo con mínimo 15 personas.
* Incluye transporte desde y hacia Medellín.
* RNT 1922 Parque Piedras Blancas